



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. MARIA DEL SOCORRO ADRIANA PEREZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA
PRESENTE

FECHA: 29/09/2020

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
PUERTO ESCONDIDO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA.	23 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020	DFOC-0056/2020

OBJETO DE LA COMISION:

Seguimiento a trámites administrativos de ZOFEMAT y asistencia a reunión con autoridades estatales y municipales para seguimiento a problemática ambiental de la Laguna de Manialtepec.

CONCLUSIONES:

En cumplimiento al oficio de comisión arriba citado, me traslade a la oficina de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, con el objeto de dar seguimiento a trámites de competencia de dicha Unidad, referente a permisos transitorios y de comercio ambulante, con el fin de generar sus dictámenes técnicos y así estar en posibilidades de generar los resolutiveos correspondientes; de igual forma se establecieron los mecanismos para envío de documentación a la oficina de representación, con el objeto de contestar en tiempo y forma los trámites de competencia. Así mismo, se asistió a la reunión de seguimiento a problemática ambiental de la Laguna de Manialtepec, misma que fue convocada por el Comité Intermunicipal de San Pedro Mixtepec, Santos Reyes Nopala y Villa de Tututepec, de donde participó personal de SEMAEDESO, CONAFOR, SECTUR y SEMARNAT, en el desarrollo de la reunión presentaron los municipios, por temas de medio ambiente, zona federal marítimo terrestre, desarrollo urbano y turismo, los diagnósticos referentes a la situación actual que se encuentra la laguna en base a un FODA, lo que nos permite como Dependencias tener elementos para poder atender con definición de estrategias la problemática diagnosticada, de igual forma, se realizó una visita técnica a la laguna de manialtepec, a fin de revisar las afectaciones que señalan, respecto a una presencia de plaga que está provocando la mortandad de mangle. Por último, también se atendieron 2 quejas respecto a tala y desmonte de predios en zona federal marítimo terrestre con presencia de mangle, por lo cual se les brindo la información para que sea atendida vía PROFEPA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se revisaron 18 dictámenes técnicos de permisos transitorios y de comercio ambulante, con los cuáles se elaboraran los resolutiveos correspondientes.
2. Se conoció el diagnóstico de la laguna, derivado de un análisis FODA que realizaron en temas de medio ambiente, zona federal marítimo terrestre, desarrollo urbano y turismo



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

3. Se acordó que dicho diagnóstico será revisado y analizado con la información mencionada por los participantes, con el fin de enviarlo a las instituciones estatales y federales para fines de seguimiento y atención, mediante competencia.
4. Se realizaron la visita técnica a la laguna de manialtepec, en donde se constató la presencia de un gusano defoliador, que está provocando daños al manglar presente en el sistema lagunar, para tal fin la CONAFOR, colecto las muestras a fin de enviarlas a laboratorio para su análisis y así estar en posibilidades de su identificación clara y atención en el procedimiento de su combate a la plaga.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Seguimiento a la legislación y normatividad ambiental vigente de competencia de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE



NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y POLÍTICA REGIONAL